1ª Reunión Consejo Escolar. Constitución

ESCUELA JOSÉ JOAQUÍN PRIETO VIAL D-279
CONSEJO ESCOLAR

ACTA REUNIÓN CONSEJO ESCOLAR

Cerrillos. Siendo las 10:20 am del lunes, 27 de marzo de 2017 se inicia la primera sesión de Consejo Escolar del año presidida por el Director del Establecimiento, Sr. Enrique Farías González.

I. Constitución del Consejo Escolar

Conforme a lo dispuesto en el art. 7° y siguiente de la ley 19.979, se procedió a constituir el Consejo Escolar de la Escuela Básica José Joaquín Prieto Vial D-279. La presente sesión constitutiva fue realizada en las dependencias del establecimiento educacional, ubicado en Golfo de México 361, Cerrillos, Región Metropolitana.

Cargo	Nombre	N° HORAS
Director del establcimiento	Enrique Farías G.	44
Sostenedor (o su representante)	Rodrigo Salas	
Inspectora General	Irene Jerez	44
Jefe de Unidad Técnico-Pedagógica	Sergio Bórquez	44
Orientador	Rodolfo Vargas	44
Enc. Convivencia Escolar	Rodolfo Vargas	—
Repr. Docentes Básica	María Gricelda Vera	40
Repr. Docentes Prebásica	Paola Zúñiga	32
Coordinador PIE	Javier Acuña	40
Repr. Asistente de la Educación	Rosario Lazcano	44
Presidenta Centro Padres y Apoderados	Verónica Cáceres Paola Fredes	— —
Presidenta Centro de Alumnos	Juliana Pino	—

II. Acuerdos aprobados por el Consejo

i. *Periodicidad de reuniones.* Las sesiones de Consejo se realizarán con la siguiente periodicidad: mayo, julio, octubre, diciembre.

ii. *Secretario.* Asumirá como secretario que llevará el registro de las sesiones: Javier Acuña (Coordinador PIE).

iii. *Medios de información a la comunidad.* La información a la comunidad educativa respecto de los asuntos y acuerdos debatidos y consejos se servirá de los siguientes medios: circulares informativas, informe semestral, apartado en Proyecto Educativo Institucional, apartado en el Manual de Convivencia, díptico/tríptico informativo, sesión de Cuenta Pública, publicación en Facebook del PIE, información vía plataforma móvil (a coordinar con el sostenedor).

iv. *Otras medidas para el funcionamiento del Consejo.* Se realizarán dos reuniones semestrales por cada estamento para trabajar en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

v. *Asignación de tareas específicas.*

Tareas	Responsable
Convocar a sesiones de Consejo	Director
Reformulación PEI	Director
Manual de Convivencia	Rodolfo Vargas
Creación de protocolos de acción	Rodolfo Vargas
Plan de Convivencia Escolar	Rodolfo Vargas; Rodrigo Salas

III. Temas tratados

i. *Materias a revisar durante próximas sesiones del consejo.* Se listan los asuntos y materias que el Consejo se compromete a informar y ser informado, según lo dispone la normativa vigente.

ii. *Visitas inspectivas del MINEDUC.* No fueron efectuadas durante 2016.

iii. *Presentación PIE (informe técnico anual).* El Coordinador del PIE, Ps. Javier Acuña, presenta al Consejo el informe técnico anual del Programa de Integración Escolar, correspondiente al año 2016. Sugerencia del Director de crear un equipo psicopedagógico especializado de apoyo al PIE (con recursos SEP).

iv. *Inspectoría General.* Se informa al Consejo sobre la matrícula (533) y el porcentaje de asistencia (89%) actuales.

v. *Jefatura Técnico-Pedagógica.* Informa sobre: publicación final de horarios 2017 (no habían quedado listos del año anterior), falta: profesor de asignatura Religión; se anticipa la realización de Plan Lector; se anticipa aplicación de SIMCE 4to y 8vo (se realizarán ensayos durante el año); sobre el calendario de Actos Cívicos y actividades institucionales; dos acciones comprometidos para 2017: ida al cine; creación de mural (proyecto "Movámonos")

vi. *Dirección.* Entrega y revisión de Plan de Acción Consejo Escolar. Declaración del equipo directivo sobre enfatizar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje (por sobre la cantidad). Hincapié en el proceso lector (comprensión lectora). Se anticipa realización de cuenta pública el día miércoles, 29 de marzo.

vii. *Centro de Padres y Apoderados.* Plan de Acción Anual: en preparación. Se enfatiza que el enfoque de esta instancia estará puesto en los estudiantes y en coordinación con la Dirección del Establecimiento.

viii. *Sostenedor.* (a) Dificultades administrativas. Explicación del modo de funcionamiento administrativo del DAEM y la comuna que retrasan la gestión de las solicitudes.; (b) MOVÁMONOS. Recursos para realizar 3 actividades: (i) ida al cine; (ii) desayuno con los estudiantes; (iii) realización mural. Durante 2016 hubo dificultades en la licitación. Se sugieren posibles proyectos de más fácil tramitación (ej. productoras de eventos).

ix. *Centro de Alumnos.* No realiza intervención. Deja constancia de que fue convocada minutos antes de la celebración de la reunión.

IV. Solicitud e inquietudes que presenta esta Dirección al Sostenedor:

i. Falta crítica de personal auxiliar. Ha sido solicitada la contratación y no se han efectuado.
ii. Agilizar la contratación de docente de Religión y personal de apoyo SEP. Los procesos administrativos han sido muy lentos.
iii. Infraestructura. Situaciones que impactan negativamente: espacios inhabilitados, acumulación de elementos en desuso.
iv. Recursos. No han llegado recursos solicitados y comprometidos desde inicio de 2016. Necesidad de teléfono celular.

Siendo las 12:00 se levanta la sesión.

Asistentes a la reunión:
Enrique Farías G. (Director)
Rodrigo Salas (representante DAEM / Sostenedor)
Irene Jerez (Inspectora General)
Sergio Bórquez (Jefe de UTP)
Juliana Pino (CAA)
Rosario Lazcano Silva (Asist. Edcación)
Paola Fredes (CPP)
Verónica de Cáceres (CPP)
Rodolfo Vargas (Orientador)

Director

Enrique Farías González
Magister en Educación
Director

27 - Marzo 2017.-